

FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la regulación.

Ley General de Salud

Ámbito de aplicación.

Federal

Fecha de expedición y/o publicación.

7 de Febrero de 1984

Fecha de vigencia (en caso de existir).

Permanente

Autoridad o autoridades que la emiten.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

Autoridad o autoridades que la aplican.

Coordinación de Salud
Lic. Bibiano Colín Fuentes

Fecha en que ha sido actualizada.

04 de Diciembre de 2020

Tipo de ordenamiento jurídico.

Ley

Índice de la regulación.

No aplica

Objeto de la regulación.

La presente ley reglamenta el derecho a la protección de la salud que tiene toda persona en los términos del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general.

Es de aplicación en toda la República y sus disposiciones son de orden público e interés social.

Materias, sectores y sujetos regulados.

Materias

Administrativa

Sectores

Salud

Sujetos regulados

Ciudadanos

Otras regulaciones.

No aplica

Trámites y servicios relacionados con la regulación.

Jornadas de Salud

Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación.

No aplica